

**COREA DEL SUR:**

20

días

podrá permanecer en arresto provisional el Presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, luego de que ayer la justicia local extendiera su detención mientras se lo investiga por presunta insurrección y abuso de poder, tras imponer en diciembre un fugaz estado de excepción y enviar tropas al Parlamento para impedir su destitución.

Yoon fue detenido el miércoles por las autoridades, tras varios días en los que se mantuvo atrincherado en su residencia.